

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"AKROS CIA LTDA"

En la ciudad de Quito a los diecinueve (19) días de abril del año dos mil trece (2013), siendo las 13h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Avenidas República E7-318 y Almagro de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ingeniero Orlando Fermín Villacís Trujillo**, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientas dos mil quinientas (302.500.00) participaciones sociales, de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía;
- **Ingeniero Juan Pablo Yáñez Gonzales**, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientas dos mil quinientas (302.500.00) participaciones sociales, de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la Sesión el señor Juan Pablo Yáñez y actúa en calidad de Secretario el señor Orlando Fermín Villacís Trujillo, Gerente General de la Compañía.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce (2012).
2. Conocimiento y Resolución del informe del Auditor Externo de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año dos mil doce (2012).
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil doce (2012).
5. Designación de los Auditores Externos para el año dos mil trece (2013).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Ingeniero Orlando Fermín Villacís Trujillo.

Luego de algunas aclaraciones, el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.- La firma auditora de la Compañía, esto es la empresa AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda. A través del Economista Wilson Silva pone en conocimiento de los socios asistentes su informe y expone que los resultados de las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2012, se han desarrollado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, por lo que es aprobado por unanimidad de los socios.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado De situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2012; luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad del ejercicio de USD. 523,948.96

Sometidos a votación los Estados Financieros, éstos son aprobados de manera unánime por los socios.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía Orlando Fermín Villacís Trujillo, quien sugiere a los socios que la utilidad, esto es USD 523,948.96, sea registrada dentro de utilidades no distribuidas.

Luego de deliberar sobre la moción presentada, la Junta General de Socios, la aprueba por unanimidad.

5. DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL DEL AÑO DOS MIL DOCE (2013).- Después de haber analizado algunas propuestas presentadas por firmas auditoras calificadas, la Junta General de Socios, de manera unánime resuelve contratar nuevamente a la empresa AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 14H00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los Socios en unidad de Acto.



Orlando Fermin Villacís Trujillo
SOCIO / SECRETARIO



Juan Pablo Yáñez González
SOCIO / PRESIDENTE